

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

RESOLUCION No. 06.M.DIC. 0324

**NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA****CONSIDERANDO:**

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía TELEMovileXSA CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Segundo del Cantón MACHALA, el 24/Noviembre/2006.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-03090 de 26 de marzo del 2003; y, ADM.03168 de 7 de mayo del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TELEMovileXSA CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Machala, a

30 NOV. 2006**NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

Exp. Reserva 7115890
Nro. Trámite 6.2006.141

RA -

ZÓN: Siento como tal que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo SEGUNDO, de la Resolución Número 06.M.DIC.0324., del 30 de Noviembre del 2006.

Machala, 1 Diciembre del 2006

158



AB. LUCIO TELVIT AGUILAR COELLO

NOTARIO SEGUNDO INTERINO DEL CANTÓN MACHALA

